

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 2738

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2017

LUGAR: UMÁN, YUCATÁN

PERIODO: DEL 21 AL 22 DE JUNIO DE 2017

**Objeto de la comisión:**

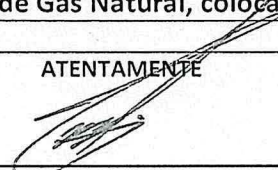
Realizar visitas de inspección extraordinaria a la empresa Energía Natural Peninsular, S.A.P.I. de C.V., ubicada en el Municipio de Umán, Estado de Yucatán, para solicitar a quien atendió la diligencia exhibiera en ese acto la Autorización de Cambio de Uso de Suelo para terrenos Forestales, expedida por autoridad competente en relación a la instalación anteriormente mencionada.

**Breve resumen de las actividades realizadas:**

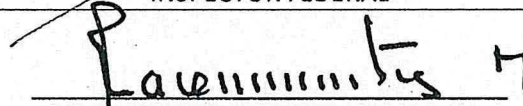
Se llevó a cabo la visita de inspección, empezando la diligencia con un trayecto breve a las instalaciones, equipos y accesorios instalados, con lo cual nos percatamos que dicha instalación operaba bajo una Estación de Regulación y Medición, la cual suministraba Gas Natural de un ducto de transporte de dicho hidrocarburo, asimismo, se comprobó toda vez que los manómetros y medidores de flujo se encontraban en funcionamiento, por otro lado se observó que llevan a cabo las actividades relacionadas con la compresión, transporte y distribución de Gas Natural, al tener instalados dos postes de suministro y un despachador para vehículos que carburan con Gas Natural Comprimido.

Derivado de lo anterior, al no exhibir la autorización de cambio de uso de suelo para terrenos forestales, se impuso la medida de seguridad consistente en la Suspensión de Actividades de compresión, transporte y distribución de Gas Natural, colocando los sellos correspondientes.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. GILBERTO YAÑEZ MORENO  
INSPECTOR FEDERAL

VoBo

  
\_\_\_\_\_  
ING. CARLOS ALBERTO CERVANTES MALDONADO

DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.